



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (067) 255408 - FAX: (067) 255440
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 29 de Enero de 1998

EXPEDIENTE N° 0461/97

RES. N° 001/98

VISTO:

Que la Señorita Decana, Msc. Lidia Ester Ibarra ha sido autorizada para ausentarse a España por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de enero de 1998;

Que la suscripta, por razones de índole personal no estará a cargo de sus funciones entre el 31 de enero de 1998 y el día de reintegro de la Señorita Decana;

Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 115 del Estatuto de la Universidad, debe ejercer las funciones directivas el Consejero de mayor edad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Delegar las funciones propias de este Decanato, al Dr. Luis Roberto Saravia, Consejero Profesor de mayor edad, mientras dure la ausencia de la Srta. Decana y de la Sra. Vicedecana, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, por el período comprendido entre el 31 de enero de 1998 y el día de reintegro de la Srta. Decana.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Dr. Luis R. Saravia, a los Departamentos Docentes y a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.


 Lic. MARÍA C. UCHIRO DE SARAVIAS
 Escribana Académica
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANO
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias Exactas